



Pide retirar el artículo polémico

La presidenta Claudia Sheinbaum planteó que si el artículo 109 de la iniciativa de Ley de Telecomunicaciones que se analiza en el Senado genera debate y discusiones, debe retirarse del documento para permitir avanzar en el tema.

En la rueda de prensa matutina, adelantó que José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, acudi-



Se está dando la oportunidad para que participen quienes son parte de aquellos que tienen una concesión de radio y televisión, pero también de la ciudadanía.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

rá próximamente a la rueda de prensa matutina para explicar el contenido de dicha propuesta.

“Pero ya, para que no haya ningún debate, nin-

guna discusión de que eso significa censura, se elimina ese artículo que nosotros planteamos, y que se discuta el fondo de la competencia que debería haber en las telecomunicaciones en México, el derecho de las audiencias, de las radios comunitarias y del pueblo de México a una información veraz”, puntualizó.

Destacó que la ley no busca censurar a los medios de comunicación, si no que regula el internet, de la telefonía celular, la telefonía fija, las bandas de satélites, entre otros temas relativos a las telecomunicaciones.

— Arturo Páramo